



#### «EVENTO DEPORTIVO COMPROMETIDO CON LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE»

Como muestra de nuestro compromiso y aprecio por la naturaleza, le rogamos que evite imprimir este documento siempre que sea posible. Por favor, envíe su mensaje por correo electrónico a [contacto@cdutsb.org](mailto:contacto@cdutsb.org). También estamos disponibles a través del teléfono +34 644 04 77 88 para cualquier aclaración que necesite. Al optar por las opciones digitales, estará contribuyendo a la protección del medio ambiente.

Gracias por su colaboración.

# REGLAMENTO SIERRA BLANCA RANGERS II EDICIÓN

**EVENTO ORGANIZADO POR:**  
**CLUB DEPORTIVO ULTRA TRAIL SIERRA  
BLANCA BLANCA**



**EN COLABORACIÓN CON:**  
**AYUNTAMIENTO DE MARBELLA**



INSCRITO EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DEPORTIVAS  
ANDALUZAS CON EL NÚMERO 025885. NIF: G93710192  
M: +34 644 04 77 88 E: [CONTACTO@CDUTSB.ORG](mailto:CONTACTO@CDUTSB.ORG)



## REGLAMENTO

## ORGANIZACIÓN

El Club Deportivo Ultra Trail Sierra Blanca, ubicado en Marbella (Málaga), registrado en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas en la Sección Segunda, dedicado al deporte de competición, con el número de registro 025885 y con NIF G93710192, organiza la **II edición** de la prueba deportiva **SIERRA BLANCA RANGERS**.

**DIRECTOR DE LA PRUEBA** - Francisco Viegas García

**DIRECTOR TÉCNICO** - José Ramón Pacheco Ojeda

**COORDINADORA DEL EVENTO, ASUNTOS MEDIOAMBIENTALES Y SEGURIDAD** - Marina Robertson

## PLAZOS Y PRECIOS DE INSCRIPCIONES

Las inscripciones se tramitarán a través de la página de la carrera <https://www.sierrablanca-rangers.com/> y no se admitirán fuera de plazo o una vez cubierto el cupo de inscritos. La Organización contactará con el participante a través del **correo electrónico** que figure en su ficha de inscripción.

FECHA DE INSCRIPCIÓN	PRECIO NO FEDERADOS	PRECIO FEDERADOS
Modalidad Pollitos	9,00 €	9,00 €
Inclusiva (adoptive)*	0,00 €	0,00 €
Carrera en línea	15,00 €	12,00 €

\*La participación en la modalidad inclusiva es gratuita y limitada para los niños con capacidades especiales.

El precio de la inscripción para **SIERRA BLANCA RANGERS** incluye lo siguiente:

- Participación en la carrera.
- Bolsa del corredor.
- Seguro de responsabilidad civil y de accidentes.
- Avituallamiento líquido y sólido en la meta.
- Asistencia médica durante la carrera y al finalizar el evento.
- Medalla conmemorativa para todos los participantes que finalicen la carrera.
- Trofeos para los 3 primeros clasificados en cada categoría.
- Comida en los avituallamientos.

## LA PRUEBA

La **II edición** de Sierra Blanca Rangers se celebrará el **día 12 de abril del 2025**.

El evento **SIERRA BLANCA RANGERS** se realizará en Marbella, y comenzara a partir de las 9:00 horas desde la [calle Albinoni](#), al pasar el parque de Nagüelles sentido hacia el auditorio de Marbella. Discurrirá por el municipio de Marbella, provincia de Málaga y terminará con meta en la misma ubicación que la salida.

La prueba está autorizada por la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo (FADMES) y se desarrollará sobre 2 recorridos con 6 distancias.



## REGLAMENTO

**Se recomienda que todos los participantes lleguen al menos 30 minutos antes de su hora de salida para garantizar una correcta organización.**

Los recorridos de **SIERRA BLANCA RANGERS** están diseñados para las siguientes categorías y edades.

CATEGORÍA	DISTANCIA APROXIMADA	DESNIVEL APROXIMADO	SALIDA APROX.	MÁXIMO No. DE PARTICIPANTES
CADETES (15 – 16 años)	8,00 km	+433 m	09:30	40
INFANTILES (13 – 14 años)	3,84 km	+216 m	10:30	40
<b>Entrega de Trofeos</b>	11:00			Hora aproximada
- Cadete - Infantiles				
ALEVINES (11 – 12 años)	3,10 km	+160 m	11:30	40
BENJAMINES (9 – 10 años)	2,15 km	+101 m	12:00	40
PREBENJAMINES (6 – 8 años)	1,20 km	+54 m	12:30	40
POLLITOS (4-5 años) + INCLUSIVA*	300 m	+16 m	13:00	40
<b>Entrega de Trofeos</b>	13:30			Hora Aproximada
- Inclusiva - Alevines - Benjamines - Prebenjamines - Pollitos				
<b>JUVENILES y JÚNIORS</b>	<b>17 - 20 años - participan en la carrera <u>Sierra Blanca</u></b>			<b>14/02/2026 - 10:00</b>

\*La categoría Pollitos e Inclusiva es de iniciativa propia por parte de la organización. Esa prueba es para cumplirla andando o trotando, acompañado por los padres o guardianes.



**Marbella Epic Trail**

Le extendemos una invitación a explorar las rutas que hemos compartido en nuestra cuenta de [Wikiloc](#). Esta experiencia le permitirá familiarizarse con la distancia en la que su hijo o hija participará. Compartir esta actividad juntos es una manera placentera de acercarse a su pasión por el *trail running*. Además, le brindará la ventaja de conocer con precisión el punto donde realizará sus primeras pasadas en el camino hacia su potencial desarrollo como corredor/a de montaña.

## CAMBIOS de DATOS de INSCRIPCIÓN

Para facilitar el proceso, hemos habilitado la opción para que los/las participantes realicen los cambios necesarios directamente desde su página personal. Por lo tanto, les pedimos que eviten enviar correos electrónicos y, en su lugar, utilicen su página personal para realizar la modificación necesaria.

Los participantes podrán realizar cambios en su inscripción a través de la página de zona privada de participante hasta el 01 de abril de 2025. Después de esta fecha, no se permitirán cambios en la inscripción.

## REGLAMENTO

## RECLAMACIONES

Según reglamento FADMES: <https://fadmes.es/wp-content/uploads/2024/07/Reglamento-CxM-1.pdf>.

Para presentar una reclamación relacionada con la organización de la carrera, se deberá enviar un correo a la dirección de correo electrónico específica establecida para este propósito: [reclamaciones@cdutsb.org](mailto:reclamaciones@cdutsb.org).

Es importante destacar que el plazo para presentar reclamaciones será dentro de las 48 horas siguientes a la fecha de la celebración del evento. Las resoluciones de estas reclamaciones serán tratadas y comunicadas en un plazo máximo de dos meses después de la finalización del evento.

Es fundamental tener en cuenta que las reclamaciones recibidas a través de otras direcciones de correo electrónico o vías de comunicación no serán aceptadas. Se recomienda a los participantes estar atentos a la información publicada en la página web oficial del evento para conocer cualquier actualización o cambio en las políticas de reclamaciones.

## DORSALES

Cada corredor que se registre para la carrera recibirá un dorsal personal e intransferible. El dorsal deberá ir visible en la parte delantera de la ropa del corredor en todo momento durante la carrera, y no debe ser doblado, cortado o manipulado, además, contendrá un chip de cronometraje.

Para recoger su dorsal, los corredores deben presentar una forma válida de identificación personal, como un pasaporte, DNI, NIE. Si alguien más va a recoger el dorsal en nombre del corredor, debe proporcionar una copia digital de la autorización firmada y de la identificación del corredor.

El dorsal y la bolsa del corredor no se entregarán sin la presentación de estos documentos bajo ningún concepto. Es importante tener en cuenta que la organización no será responsable de las consecuencias que puedan surgir si el corredor no cumple con estas condiciones.

Los dorsales estarán disponibles para su recogida en la siguiente dirección: [Parque de Nagüeles](#)

**HORARIO DE RECOGIDA:** SÁBADO, 12 de abril del 2025. 08:00 - 12:30

## MATERIAL OBLIGATORIO Y RECOMENDABLE

**Material obligatorio** será requerido por los organizadores en el control de dorsales.

- Dorsal

**Material recomendable:**

- Contenedor para reserva de agua + vaso plegable\*
- Gorra, Visera o Bandana

**\*Vaso plegable** - La organización se compromete con el medio ambiente y busca reducir al máximo el uso de plástico durante la prueba. No habrá disponibilidad de vasos durante la competición, por lo que es importante que cada participante traiga su propio vaso plegable para su uso personal.



La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de cada participante.

## **NORMATIVA GENERAL**

**Participantes:** La carrera está abierta tanto para federados/as como no federados/as.

**Cupo de Participantes:** El número de participantes se limita a un máximo de 240 personas.

**Condición Física:** Se requiere que los participantes gocen de una buena condición física para garantizar su seguridad.

**Documentación Obligatoria:** En la recepción, se debe presentar un documento de identificación.

**Control de Pruebas:** La organización llevará un registro de los participantes, finalistas, abandonos y la clasificación general.

**Seguridad en el Recorrido:** La ruta estará debidamente balizada, y en los puntos críticos, habrá miembros de la organización para asistencia.

**Identificación Visible:** Los corredores deben llevar su dorsal de manera visible durante toda la carrera.

**Asistencia a Niños:** Está estrictamente prohibido acompañar a los niños durante la carrera o proporcionarles ayuda; cualquier ayuda resultará en la descalificación del corredor/a. (No es aplicable a la categoría "POLLITOS" e "INCLUSIVA")

**Recorrido Obligatorio:** Los participantes deben seguir el recorrido marcado por la organización, que estará claramente señalizado.

**Cambios y Cancelaciones:** La organización se reserva el derecho de realizar modificaciones en el recorrido o incluso cancelar la carrera en caso de condiciones meteorológicas adversas o fuerza mayor.

**Decisiones de la Organización:** En caso de duda o disputa, las decisiones de la organización prevalecerán.

**Deportividad y Respeto:** Se espera que los participantes mantengan un comportamiento deportivo, compañerismo y respeto hacia la naturaleza.

**Asistencia Médica:** Una ambulancia medicalizada, atendida por un enfermero, estará disponible durante la carrera.

**Suspensión por Mal Tiempo:** Si la organización considera que las condiciones climáticas son peligrosas, la carrera podría suspenderse.

**Residuos:** Los participantes deben depositar sus residuos (latas, basura, papeles, etc.) en los lugares designados por la organización.

**Respeto al Entorno Natural:** Los participantes deben seguir las normas para preservar el entorno natural, evitando dañar la flora y la fauna. Está prohibido recolectar plantas.

**Modificaciones al Reglamento:** Este reglamento puede ser corregido o modificado en cualquier momento por parte de la Organización.

**Cumplimiento Obligatorio:** Todas las reglas y normas de este reglamento deben cumplirse estrictamente por parte de todos los participantes.

**Junta Directiva**

**C.D. Ultra Trail Sierra Blanca**

**SIERRA BLANCA RANGERS**